

MINUTA MESA DE REVISIÓN DEL BORRADOR DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

12 y 16 de Junio, 2023

Institución Implementadora: SESEA

Acuerdo

- Una vez analizadas y adecuadas las líneas de acción del Borrador del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción por las y los enlaces del Comité Coordinador, junto con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y las colaboradoras de la Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento (DRPPES), se considera que el documento revisado y actualizado se encuentra en condiciones para ser aprobado por el Comité Coordinador en Sesión Extraordinaria.

Quedando conformado el Programa de Implementación por 106 líneas de acción distribuidos en los 4 ejes estratégicos y las 24 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción. Distribuidos de la siguiente manera:

Estructura del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción			
Subprograma	Prioridades	Líneas de Acción	Indicadores
1. Combatir la Impunidad	9	41	41
2. Fortalecer la Cultura de la Legalidad	4	22	22
3. Impulsar la Participación Ciudadana	4	11	11
4. Garantizar la Transparencia y el Control de los Recursos Públicos	7	32	32
Total	24	106	106

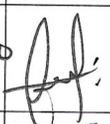
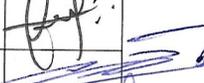
2. Se acuerda el envío por del documento Final parte de la DRPPES el día **martes 20 de junio** de la presente anualidad, fijándose el día **viernes 23** como fecha final para hacer alguna observación. Mismas que deberán ser enviadas al correo electrónico de la DRPPES.
3. Se acuerda dar una semana (del 26 al 30 de junio), para generar el acuerdo con Titulares respecto a la versión final, de manera previa la Convocatoria para la Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, contemplada en la primera quincena de julio de 2023.
4. Sobre la adecuación de metas establecidas para 2024, 2025 y 2026 por parte de los órganos implementadores, estas se harán llegar para su ajuste y programación presupuestal (2024) a los enlaces del Comité Coordinador por parte de la DRPPES a más tardar el día **4 de julio**. Estableciendo 8 días hábiles a partir del envío por correo electrónico para recibir sus observaciones.

Materiales revisados:

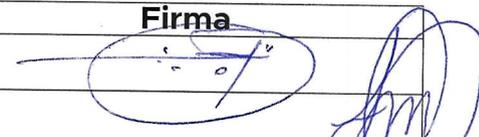
Borrador del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

Observaciones: Ninguna

Enlaces Comité Coordinador:

No.	Órgano Implementador	Nombre	Firma
1.	Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Ibeth Cruz Alonso	
2.	Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán	Juan Escobedo	
3.	Poder Judicial	Lisset Allec Figueroa	
4.	Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán	Alejandro Zavala	
5.	Auditoría Superior de Michoacán	Luis Antonio Solís	
6.	Fiscalía Estatal Anticorrupción		

Comité de Participación Ciudadana:

No.	Órgano Implementador	Firma
1.	Víctor Hugo Vieyra Avilés	
2.	César Arturo Sereno Marín	
3.	Carlos Alberto Gamiño García	

Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento:

Nombre	Firma
Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero. Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento	
Mtra. Eréndira Sarahí Pérez Ponce. Jefa de Departamento de Riesgos y Políticas Públicas	
Dra. Julissa de la Torre Bucio. Jefa de Departamento de Evaluación y Seguimiento	
Lic. Rosa Ivonne Pérez Cervantes. Analista de la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas.	